

I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

ALCALDIA

REF: Traslado Escolares de Escasos Recursos desde la localidad de La Palma Sur a Establecimiento Educacional de Talquipèn Año 2011.

DECRETO : N° 340 /
Coihueco, 07 MAR 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1 del Ministerio de Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " publicado en Diario Oficial el 26/07/2006.

2.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas

CONSIDERANDO:

1.-Solicitud presentada por Dirigentes de Juntas de Vecinos, Padres, Apoderados de las localidades de La Palma Sur, requiriendo apoyo económico del municipio para financiar el traslado diarios de sus hijos desde La Palma Sur a colegio de Talquipèn.

2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de los Dirigentes de Junta de Vecinos y Padres, Apoderados del sector La Palma Sur de Talquipèn.

3.- Tipificación de familias en condición de pobreza de la Localidad de La Palma Sur, de acuerdo a puntaje de la Ficha de Protección Social.

4.- Programa Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el efecto

5.-Presupuesto Municipal Vigente aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5850 del 16 de Diciembre 2010

DECRETO:

1.-Apruébase en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "TRASLADO DE EDUCANDOS DE ESCASOS RECURSOS DESDE LA PALMA SUR A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE TALQUIPÈN AÑO 2011" y asígnese la cantidad de

hasta \$4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa..

2.-Será responsable de la ejecución del Programa, la Municipalidad de Coihueco, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.-Impútese el gasto del presente programa al área de gestión Programas Sociales Subtítulo 22, Item 08, Asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal

Arnoldo Jiménez Venegas
ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Administración y Finanzas
- Secretaría Alcaldía
- Carpetas Programas

AJV/GML/ENC/ehc.-

FORMULARIO DE PROGRAMAS SOCIALES

- 1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL: Traslado Educados de Escasos Recursos desde La Palma Sur a Establecimiento Educacional de Talquipèn Año 2011.
- 2.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: Juntas de Vecinos de La Palma Sur.
- 3.- DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN: Localidad de La Palma Sur, Comuna de Coihueco.
- 4.- REPRESENTANTE LEGAL ORGANIZACIÓN : Presidentes Juntas de Vecinos.
- 5.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:
El programa consiste en el traslado diario en mañana y tarde de aproximadamente 25 alumnos que concurren al establecimientos educacional de Talquipèn, para lo anterior, se pretende contratar un bus habilitados para realizar este tipo de recorrido por un periodo de un 9 meses, pudiendo ser renovable según no se encuentre otra fuente de financiamiento.
- 6.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:
El sector de Talquipèn es uno de los sectores que concentra un porcentaje importante de población de la comuna, además de reunir bolsones significativo de pobreza , en donde además se debe tener presente la carencia de movilización colectiva interna, por lo mismo deben cubrir el tramo entre sus hogares y el colegio a pie o en vehículos particulares que los traen sin las medidas de seguridad, con el peligro que ello significa para la integridad física.
El problema descrito se agudiza en invierno cuando los niños son sorprendidos por la lluvia, debiendo permanecer con sus ropas mojadas durante toda la jornada escolar.
De no mediar la ayuda del municipio o de otro agente colaborador de la función educativa del Estado, la más probables que estos jóvenes deserten del proceso formal de educación, impidiendo con ello romper el círculo vicioso de la pobreza, por lo que a estos estudiantes no les queda más que incorporarse a la vida laboral no especializada.
Consecuente con los anterior, los Dirigentes de las Juntas de Vecinos de La Palma Sur han priorizado como su principal necesidad el contar con un

medio de movilización que traslade a los estudiantes de sus respectivos sectores a el Establecimiento Educacional de Talquipèn.

7.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará en forma directa a 22 estudiantes y a sus grupos familiares.


8.- COSTOS DEL PROGRAMA

- Costo total del programa por 9 meses: \$ 4.500.000
- Aporte de la comunidad : \$ 1.000.000
- Aporte solicitado al municipio : \$ 3.500.000

9.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO:

Arrendamiento mensual de un Bus por 9 meses: \$ 4.500.000

Este programa lo ejecutará la Municipalidad de Coihueco por administración directa.



ERWIN H. HINOJOSA COTAL
Asistente Social
Director de Desarrollo Comunitario

Coihueco, 07 de marzo de 2011